



CIRCULAR Nº 1-2026 – Apoderados.

Estimados padres y apoderados, hago llegar a cada uno un cordial saludo de bienvenida. El día 04 de marzo iniciamos el año educativo 2026, y estamos muy contentos del ingreso de nuestros estudiantes.

A través de la siguiente circular se presentan los equipos de trabajo del presente año, además de informaciones sobre funcionamiento, programación anual, y otros ámbitos importantes de recordar para favorecer el normal y buen funcionamiento de nuestro establecimiento educacional.

El presente año, Escuela Altamira (Corporación Educacional Altamira Coyhaique) está conformada de la siguiente forma:

Corporación Educacional Altamira Coyhaique - Sostenedores	Sra. Yolanda Zamudio Leyton. Sr. Horacio Ovalle Saavedra.
--	--

Estructura Escuela Altamira:

Directora	Srta. Cecilia Molina Ferreira.
Jefa Unidad Técnico Pedagógica 1 a 6° y Coordinadora NT.	Srta. Lorena González Gajardo.
Coordinador de Convivencia Educativa	Sr. Cristian Urra Urra.
Coordinadora PIE NT a 6°	Srta. Carla Henríquez Valdés.
Apoyo Equipo Directivo	Sra. Yéssica Vera Almonacid
Coordinadora CRA	Sra. Carola Águila Rivas.
Encargada CRA	Srta. Maribel Tornería Vargas.
Coordinador Plan Integral de Seguridad	Sr. Michel Inostroza Martínez.
Inspectoras	Srta. Margarita Vásquez Almonacid. Srta. Yasna Ramírez Urrutia. Sra. Nancy Alvarado Miranda.
Coordinador de Mantenimiento	Sr. Patricio Rodríguez Peña.
Encargado de Informática	Sr. Matías Hernández Aravena.
Coordinadora de Medio Ambiente	Srta. Maribel Tornería Vargas.
Encargada de Salud	Sra. Yéssica Vera Almonacid
Secretaria	Sra. María Gladys Zambrano Mardones.
Recepción	Srta. Rita Cifuentes Mardones. Sr. Carlos Sáez Velásquez.

Los profesores jefes, son los siguientes:

Curso	Profesor jefe	Curso	Profesor jefe
NT I A	Luicita Salazar Cifuentes.	3° A	Mario Herrera Ríos.
		3° B	Rodrigo Altamirano Altamirano.
NT II A	Jesica Azócar Torres.	4° A	Karen Muñoz Morales.
1° A	Ardonis Alvarado Miranda.	4° B	Pedro Bórquez Paillacar.
1° B	Nicolás Olea Maldonado.	5° A	Tyler Barragán Teihuel.
2 ° A	Ana Garay Villegas	5° B	Cintia Coñuecar Ramírez.
2 ° B	Camila Carrasco Pailahueque y Carola Águila. Reemplaza a C. Carrasco: Camila Ramírez Godoy	6° A	Aline Fierro Rivera.
		6° B	Edgar Cáceres Baeza.



El equipo docente también está conformado por:

Michel Inostroza Martínez.	- Profesor de Educación Física.
Mauricio Miranda Martínez.	- Profesor de Educación Física.
Carlos Seguel Ruiz.	- Profesor de codocencia y reemplazo.
Rodolfo Arancibia Huichatureo.	- Profesor de codocencia y reemplazo.
Paula González Alegría.	- Profesora de codocencia y reemplazo.
Karla Cumián Aguil.	- Profesora de Inglés
Vicente Salinas Bahamonde.	- Profesor de Inglés.
Reemplaza: Mackarena Sarraz Soto.	
Carola Águila Rivas.	- Profesora de reemplazo (parcial).
Aníbal Ayala Bravo	- Profesor de Música y tallerista.
Educadoras Diferenciales. - Stefany Martínez Oyanedel. (NT 1 y 2) - Mabel Castro Castro. (1°A-B) - Romina Levrini Dabed (2 A-B) - Karin Jélvez Inostroza. (3° A- B) - América Jara Gamín. (4°A - B) - Yennifer Millalonco Vásquez. (5°A - B) - Fabiola Romero Rivera. (6°A-B) - Rocío García Hernández. (Est. NEEP) - Gloria Peña Villegas. (Est. NEEP) - Fabiola Gómez Bilbao. (Est. NEEP) A su vez, las educadoras de los distintos niveles también pueden atender NEEP de su mismo nivel u otro.	
Asistentes de aula Técnico Diferencial. - Carla Carrasco Núñez. Reemplaza: Alejandra Melián Alarcón. - Ingrid Catelicán Catelicán. - Camila Cárdenas Ovando.	
Asistentes de Aula NT. - Catherine Schwenke Cárdenas. NT 1 A - Milena Argel Campos. NT 2 A	
Asistentes de Aula, asistente administrativo, AAVD y/o de reemplazo. -Yarela Cadagán Becerra. - Alejandra Melián Alarcón. - Lucerina Alvarado Miranda - Milena Argel Campos.	
Asistentes técnicos de aula 1°Básico: - Natali Mancilla Saldivia. 1° A - Pamela Moreno Díaz. 1° B	

Es importante tener presente que todos los equipos de trabajo (docentes y no docentes) tienen carácter anual, siendo analizados y revisados año a año por las áreas respectivas, lo que puede implicar modificaciones para el año lectivo siguiente.

También señalar que durante el transcurso del año se incorporan estudiantes en práctica de instituciones educativas de la región que fortalecen los equipos de trabajo, así como también docentes y no docentes de reemplazo según necesidad.

Otros Equipos de trabajo.

Dentro de nuestra Escuela contamos con el apoyo de distintos profesionales, colaborando día a día en el buen funcionamiento de la institución. Pilares fundamentales y favorecedores de los procesos formativos de nuestros estudiantes y el entorno de toda la comunidad educativa.

1. Equipo Directivo.

Srta. Cecilia Molina Ferreira.	Directora
Srta. Lorena González Gajardo.	Jefa UTP
Sr. Cristian Urra Urra.	Coordinador de Convivencia Escolar

2. Personal de Apoyo Equipo Directivo.

Sra. Yéssica Vera Almonacid	Apoyo Equipo Directivo
-----------------------------	------------------------

3. Equipo Técnico – Pedagógico.

Srta. Cecilia Molina Ferreira.	Directora
Srta. Lorena González Gajardo.	Jefa UTP
Sr. Cristian Urra Urra.	Coordinador Convivencia Escolar
Srta. Carla Henríquez Valdés.	Coordinadora PIE

4. Equipo de Psicólogos de la Escuela.

Sr. Alberto Niño Gallardo.	Psicólogo.
Sr. Óscar Huerta Zapata.	Psicólogo.
Sr. Víctor Cárdenas Mansilla.	Psicólogo.

5. Profesionales Equipo PIE.

Sra. Jenny Beltrán Tardón.	Asistente Social
Sra. Javiera Ortiz Morales.	Asistente Social
Sra. Ilse Araya Morales.	Fonoaudióloga
Srta. Carla Henríquez Valdés.	Fonoaudióloga – Coordinadora PIE
Srta. Susana Sandoval Rojas.	Fonoaudióloga
+ 1 (en proceso de entrevista)	Fonoaudióloga

6. Equipo CRA.

Sra. Carola Águila Rivas.	Coordinadora CRA
Srta. Maribel Tornería Vargas	Encargada CRA

8. Equipo Convivencia Escolar.

Sr. Cristian Urra Urra.	Coordinador de Convivencia Escolar.
Sra. Jenny Beltrán Tardón	Asistente Social.
Sr. Alberto Niño Gallardo.	Psicólogo.
Sra. Javiera Ortiz Morales.	Asistente Social.

9. Equipo PAE.

1.- Sra. Lucerina Alvarado Miranda Encargada PAE	8.- Sr. Patricio Rodríguez Peña.
2.- Sr. Carlos Sáez Velásquez.	9.- Srta. Camila Cárdenas Ovando
3.- Srta. Milena Argel Campos.	10.-Srta. Maribel Tornería Vargas.
4.- Sra. Pamela Moreno Díaz.	11.- Srta. Margarita Vásquez Almonacid.
5.- Sra. Natali Macilla Saldivia.	12.- Srta. Yasna Ramírez Urrutia.
6.- Sra. Ingrid Catelicán Catelicán.	13.- Sr. Tyler Barragán Teihuel.
7.- Srta. Yenifer Millalonco Vásquez.	14.- Sra. Yenny Beltrán Tardón - Responsable del PAE - Asistente social.

10. Equipo de mantenimiento, auxiliares de aseo y servicio.

1. Sr. Erwin Vásquez Mansilla.
2. Sra. Rosalía Aravena Solis.
3. Sr. Carlos Alvarado Díaz.
4. Srta. Teresa Jara Espinoza.
5. Sr. Patricio Rodríguez Peña – Coordinador de Mantenimiento.



11. Difusión y área audiovisual.

Sr. Ramiro Bahamonde Montiel.

12. Área Social.

Sra. Jenny Beltrán Tardón	Asistente Social.
Srta. Javiera Morales Ortiz.	Trabajadora Social.

13. Equipo Extensión Horaria NT 2026

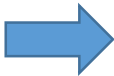
Sra. Nancy López Vergara	Educadora de Párvulos
Srta. Catherine Schwenke Cárdenas	Asistente de aula.

14. Equipo de Gestión 2026

Directora	Srta. Cecilia Molina Ferreira.
Jefa UTP	Srta. Lorena González Gajardo.
Coordinador Convivencia Escolar	Sr. Cristian Urra Urra.
Coordinadora PIE	Srta. Carla Henríquez Valdés.
Coordinadora CRA	Sra. Carola Águila Rivas.
Coordinador Plan Integral de Seguridad	Sr. Michel Inostroza Martínez.
Coordinadora de Medio Ambiente	Srta. Maribel Tornería Vargas.
Coordinador de Mantenimiento	Sr. Patricio Rodríguez Peña.
Inspectoras	Srta. Margarita Vásquez Almonacid. Srta. Yasna Ramírez Urrutia. Sra. Nancy Alvarado Miranda.
Encargado de Informática	Sr. Matías Hernández Aravena.
Encargada de Salud	Sra. Yéssica Vera Almonacid
Encargada Área Social	Sra. Jenny Beltrán Tardón

De las consideraciones generales que debemos tener presente:

1. Insignia de la Escuela:



Logo e insignia institucional desde el año 2021

Hasta le fecha el uniforme no ha sido cambiado, se mantiene el original, lo único que cambiamos a partir del 2021 fue la insignia, por lo que el anterior se mantiene vigente tal como lo menciona el Reglamento Interno 2026. Por lo que es importante no confundirse con las variaciones que han sacado fabricantes de buzos, sin consultar al establecimiento, y creando versiones no oficiales de polerones y poleras.

Si existiese posteriormente un cambio oficial, este será siempre informado por el establecimiento antes que cualquier fabricante.



Además, es importante tener presente que a los 6tos básicos, cada año se les autoriza la confección de un polerón como recuerdo de su egreso, lo que también ha generado confusión pensando que cambiamos el buzo.

2. Uniforme año 2026:

Lo siguiente está vigente desde el 2022, en nuestra normativa interna:

Niñas: Pantalón de tela azul, polera roja de la escuela, zapatos o zapatillas negras, polar o softshell rojo de la escuela, además del Buzo de la escuela.

Niños: Pantalón de tela gris, polera roja de la escuela, zapatos o zapatillas negras, polar o softshell rojo de la escuela, además del Buzo de la escuela.

Lo anterior es informado año a año en la lista de materiales, por lo que siempre se les recuerda revisar la información oficial.

Si hay alguna familia que tenga alguna dificultad respecto al uniforme oficial del establecimiento, se solicita pueda acercarse a plantear la situación al área de Inspectoría, ya que nuestra intención siempre será analizar caso a caso y ver alternativas, buscando que lo anterior no sea una limitante.

3. Horarios de clases.

Niveles de Transición.

NT I : Ingreso 08:15 hrs. – Despacho de 12:40 a 12:45 hrs.
NTII A : Ingreso 08:15 hrs. – Despacho de 12:15 a 12:18 hrs.

En caso de alguna situación justificada que afecte el retiro de los estudiantes de los Niveles de Transición (NT) en el horario establecido, se solicita acercarse a la Coordinadora de NT para análisis del caso.

Área Educación Básica, desde 1º a 6º básico, Jornada Escolar Completa (mañana y tarde).

-Horario jornada de la mañana : 8:00 hrs. a 13:10 hrs.

-Horario de almuerzo : 13:10 hrs. a 14:40 hrs.

-Horario jornada de la tarde : 14:40 hrs. a 16:10 hrs.

4. Asistencia.

Los estudiantes para ser promovidos deberán tener al menos el 85% de asistencia.

Las justificaciones de inasistencias deben ser con certificado médico, el cual puede enviarse por correo electrónico a apoyoequipodirectivo@altamiracoyhaique.cl o de manera presencial en sector de oficinas de U.T.P y C. PIE, con la profesional de apoyo al Equipo Directivo, Sra. Yéssica Vera Almonacid.

5. Libreta de comunicaciones.

La libreta de comunicaciones es el canal de comunicación oficial entre nuestra escuela y hogar. Su revisión debe ser diaria. Es responsabilidad del apoderado/a enviarla y revisarla diariamente.

6. Ingreso y retiro de los alumnos.

En nuestro reglamento interno está claramente establecido la hora de recepción y retiro de los estudiantes. Ser puntual en esta normativa, pues solo en los horarios establecidos se dispone del personal para la atención de estudiantes. Es importante, informar oportunamente a inspectoría si el retiro del estudiante lo realizará una persona distinta a la habitual.



7. Inicio y Término del 1º y 2º semestre.

El Inicio del semestre para los niveles de Transición I y II y para el Área Básica fue el 04 de marzo.

El término del 1º semestre para ambas áreas está contemplado el día jueves 02 de julio de acuerdo a la REX N°632 del 22.12.205 por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Educación. Siendo este el último día que asisten a clases. Pues el día 03 de julio está establecido para jornada de evaluación y planificación del segundo semestre.

Las vacaciones de invierno están calendarizadas entre el 06 al 24 de julio.
Inicio del segundo semestre el día lunes 27 de julio.

Hasta el momento, el término del segundo semestre para los Niveles de Transición está establecido para el día 21 de diciembre, dado que se solicitó recuperar algunas fechas, buscando anticipar la salida de estos niveles en beneficio de los niños y niñas, en conjunto con el análisis de asistencia de los últimos días en los años anteriores.

En el área básica, hasta el momento el término está programado para el día Miércoles 16/12. Sin embargo, en ambas áreas, lo anterior está sujeto a confirmación, pues podría verse modificando en caso de que por motivos justificados exista la necesidad de recuperación de algún día, lo que será informado oportunamente de ser necesario.

8.- Interferidos.

El establecimiento solicitó la recuperación de los siguientes Interferidos:

-Viernes 22/05 (No hay clases):

Se recupera el día sábado 16/05, día de la familia de Escuela Altamira.

- Lunes 14/09 (No hay clases):

Se recupera el 04/12 (1º a 3º básico, muestra musical), 21/08 (4º a 6º básico, muestra musical) y la tarde de 19/05 (NT1 y NT2).

-Martes 15/09 (No hay clases):

Se recupera el 14/12 (1º a 6º básico) y la tarde de 03/06 (NT1 y NT2).

- Miércoles 16/09 (No hay clases):

Se recupera el 15/12 (1º a 6º básico), y tarde de 09/06 (NT1 y NT2).

- Jueves 17/09 (No hay clases):

Se recupera el 16/12 (1º a 6º básico), y tarde de 24/06 (NT1 y NT2).

****Lo que nos permite tener libre la semana de Fiestas Patrias.***

- Lunes 07/12 (No hay clases):

Se recupera el 21/11, Kermesse de Escuela Altamira.

Otras fechas solicitadas:

Viernes 16/10 No hay clases; Sin recuperación, autorizado en la REX N°632 del 22.12.205 por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Educación por celebración del día del profesor y de los asistentes de la educación.



Recuperaciones NT:

Con la intención de adelantar la salida, en relación a lo mencionado en el apartado anterior (análisis de asistencia y beneficio para los estudiantes), en los Niveles de Transición se solicitó adicionalmente las siguientes recuperaciones;

- Lunes 21 de diciembre (Cambio de actividades):** Ceremonia de Egreso, se solicitará cambio de actividades para la ceremonia de Egreso, en la que también participa NT 1 con un número artístico. Por lo que el último día de clases normal, sería el día viernes 18/12.
- Martes 22 de diciembre (No hay clases):** Se recupera la jornada de la tarde del día 25/08
- Miércoles 23 de diciembre (No hay clases):** Se recupera la jornada de la tarde del día 11/11

Otras recuperaciones por confirmar en caso de que existan situaciones de contingencia durante el año lectivo que así lo ameriten.

Todo lo señalado en este apartado ya se encuentra autorizado mediante la Rex N°09 del 21.01.2026 de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Aysén.

9.- Sobre planificación anual respecto a los aprendizajes esperados.

Nuestro establecimiento trabaja con el currículum nacional de acuerdo al Ministerio de educación, que se encuentra disponible en <http://www.curriculumentlineamineduc.cl>.

Todo lo anterior lo realizamos acorde a nuestro Proyecto Educativo en beneficio de nuestros estudiantes.

10.- Sobre primera Reunión de Apoderados.

Las reuniones de apoderados del presente año siempre serán informadas mediante comunicación desde el área de inspectoría.

Es importante recordar que, de acuerdo a nuestro Reglamento Interno señala que aquellos apoderados que no asistan a las reuniones y no justifiquen, serán llamados por Inspectoría, pues el participar de reuniones es un deber, que además promueve el vínculo en la Escuela y la familia por lo que se requiere de su colaboración y responsabilidad en esa área. Lo anterior independiente del formato de reunión.

A su vez, con la intención de favorecer la buena comunicación y funcionamiento de este nuevo año lectivo 2026, se recuerda la importancia de asistir a las reuniones correspondientes al mes de marzo, las que ya están siendo ejecutadas de acuerdo a la siguiente distribución:

-Martes 17/03: Se convoca a todos los **Padres y Apoderados nuevos** desde 1° a 6° Básico, pertenecientes a los cursos de las letras "A" **las 18:30 horas**, y también a los apoderados del NT1 A.

Los **padres y apoderados antiguos de los mismos cursos, se convoca a las 19:00 horas.**

-Miércoles 18/03: Se convoca a todos los **Padres y Apoderados nuevos** desde 1° a 6° Básico, pertenecientes a los cursos de las letras "**B**" **las 18:30 horas**, y también a los apoderados del NT2 A.

Los **padres y apoderados antiguos de los mismos cursos, se convoca a las 19:00 horas.**

Es fundamental su participación en ésta instancia, pues favorecerá al entendimiento de algunos procesos, funcionamiento y volver a vincularnos como miembros de un mismo proyecto educativo.



11.- Consejo Escolar.

El Consejo Escolar de Escuela Altamira de Coyhaique del presente año lectivo, será constituido el día 24/03 con los siguientes miembros:

Sociedad Sostenedora Corporación Educacional Altamira Coyhaique.
Directora del Establecimiento.
Representante de los Docentes.
Presidenta Centro de Padres y Apoderados.
Presidente/a Centro de Alumnos.
Representante Asistentes de la Educación
Coordinador de Convivencia Escolar y miembro del Equipo Directivo.
Coordinador PISE
Coordinador de mantenimiento.

Los participantes del Consejo Escolar, configuran a cada uno de los estamentos de la Escuela, que se vinculan con todos los niveles educativos, contemplando la representación y vinculación desde los Niveles de Transición I hasta sexto año básico.

El Consejo Escolar realizará su constitución el día antes mencionado (24/03) a las 16:20 horas con los representantes de las áreas mencionadas, y a las 17:00 horas dará inicio a su primera sesión. En dicha sesión entre los temas a tratar se abordará el reporte del estado financiero por parte el sostenedor, inicio del año escolar, gestiones realizadas y en curso para el funcionamiento del año lectivo 2026, normativa institucional 2026, definir siguientes fechas de las sesiones. Entre otros que pudiera plantear algún miembro del consejo.

12.- Cuenta Pública.

El día **26/03 marzo se realizará la Cuenta Pública (horario por confirmar)**, en el salón de la escuela. Esperamos contar con su valiosa presencia.

13.- Seguridad Escolar.

Es importante recordar que nuestro Coordinador de Seguridad Escolar es el Sr. Michel Inostroza Martínez, quien es el contacto directo entre nuestro establecimiento educacional y los estamentos externos relacionados con la seguridad, quien estará enviando información relevante durante el transcurso del año, la que se debe revisar y cumplir responsablemente. Cuidarnos en todos los ámbitos es responsabilidad de todos quienes formamos parte de este Proyecto Educativo Institucional. Su correo es pise@altamiracoyhaique.cl (**Plan Integral de Seguridad Escolar**)

14.- Certificado de Alumno regular.

En caso de requerir Certificado de alumno regular debe escribir secretaria@altamiracoyhaique.cl y/o llamar al +569 7165 9894 para coordinar el envío del documento o respectivo retiro; ya que el área de Inspectoría se encuentra colaborando con la entrega de certificados de alumno regular.

15.- Sobre números telefónicos y mensajería instantánea.

Es importante tener presente que, si bien la Escuela cuenta con números de celulares institucionales en algunas áreas para comunicación con los Padres y Apoderados (ya no existen los números fijos), estos tienen el objetivo de facilitar la llamada telefónica y comunicación con el área que se requiera, el WhatsApp no es un medio formal de comunicación.



Es importante no asumir que si envía un mensaje al número que lo contactamos (aun cuando se le indica que no es un medio formal) solo por el hecho de que le aparezca los símbolos del “visto” considerar que fue recepcionado y/o acogido correctamente y/o que la otra persona tiene la obligación de responderle, así que la indicación en este aspecto siempre será utilizar los números para comunicarse vía llamada telefónica de acuerdo al horario de funcionamiento de la Escuela. Tener presente que, por la dinámica diaria, las llamadas no siempre se pueden atender en la inmediatez, sin embargo, en cuanto la dinámica laboral lo permite, estas llamadas son devueltas, teniendo siempre presente que hay un horario laboral que respetar.

A su vez, es importante tener claro que la Escuela no se hace responsable por los grupos de WhatsApp que se crean en los cursos, y los docentes no tiene la obligación de pertenecer a estos, es más, se les solicita no participar, en reguardo de su tiempo libre y de descanso. Por eso es de suma importancia la responsabilidad de los adultos, cuando deciden pertenecer a un grupo y/o cuando entregan un teléfono a un estudiante menor de edad. Pues se requiere el monitoreo constante y supervisión del adulto al entregar estos insumos tecnológicos, para que estos sean utilizados de forma adecuada.

16.- Sobre números telefónicos y correos de contacto.

Contactos		
Área	Número telefónico	Correo electrónico.
Recepción	+56 9 5309 4388	
Secretaría	+ 56 9 7165 9894	secretaria@altamiracoyhaique.cl
Inspectoría	+ 56 9 7165 9808 + 56 9 6405 9015	inspectoramvasquez@altamiracoyhaique.cl inspectorayramirez@altamiracoyhaique.cl inspectoranalvarado@altamiracoyhaique.cl
Asistente Social	+56 9 5307 9061	asistentesocial@altamiracoyhaique.cl
Coordinación PIE	+ 56 9 5310 3184	pie@altamiracoyhaique.cl
UTP	+56 9 5310 1458	utp@altamiracoyhaique.cl
Convivencia Escolar	+ 56 9 5310 1721	convivenciaescolar@altamiracoyhaique.cl
Dirección	+ 56 9 7165 9894 (Solicitar derivación a secretaría).	direccionescuela@altamiracoyhaique.cl

En caso de no tener claridad cuál es el departamento más adecuado para atender su consulta, o requerir una entrevista o comunicación con otro estamento, lo correcto es siempre llamar a secretaría (+ 56 9 7165 9894) para que lo pueda orientar respecto al número telefónico, derivar, ver posibilidad de informar el requerimiento de hora al área, u otro, según corresponda.

17.- Sobre Syscolnet.

La escuela utiliza la plataforma Syscolnet para compartir información académica de los estudiantes, así como también el envío de comunicaciones e información relevante. Siendo una herramienta que acorta distancias y facilita el contacto con las familias. Esta plataforma tiene un App (**NotasNet**), la que puede ser instalada en su teléfono celular, a la que puede acceder con el Rut de su pupilo como usuario, e ingresando los primeros cuatro dígitos del Rut como contraseña.

18.- Sobre redes sociales oficiales del establecimiento.

Escuela Altamira de Coyhaique tiene Fan Page, Canal de YouTube e Instagram, que utiliza como mecanismos de difusión, así como también transmite información relevante en caso de situaciones emergentes a través de comunicados oficiales, con la intención de llegar más rápido a la comunidad en casos de imprevistos. Lo que adicionalmente se complementa con información en Syscolnet.



Página web: <https://www.altamiracoyhaique.cl/>
Fan Page: Escuela Altamira Coyhaique.
Ig: @comunidadaltamira
Canal de Youtube: @escuelaaltamiracoyhaique3619

Posteriormente, a través de Notas net, se enviará el QR actualizado, que les facilitará el acceso a nuestras redes oficiales y página web, que son administradas por personal de la Escuela.

Es fundamental para un buen desarrollo de nuestro establecimiento educacional, que todos nuestros padres, madres y apoderados tengan claridad y vuelvan a revisar los reglamentos que rigen a nuestra institución. Como acción complementaria a lo enviado en el proceso de matrículas, se solicita que se informen a través de nuestra página web www.altamiracoyhaique.cl, en el apartado de documentos, y puedan revisar nuestro Reglamento Interno.

Finalmente, reiterar que algunas fechas aquí mencionadas, pudieran ser modificadas excepcionalmente debido a situaciones emergentes internas o externas, lo que en caso de ocurrir se informará oportunamente por parte del área respectiva.

Se solicita colocar atención en los puntos antes mencionados y su cumplimiento, pues es importante respetar nuestra organización interna y funcionamiento, lo que es muestra de su compromiso con la institución de la que usted ha decidido formar parte y que nosotros estamos dichosos de que pertenezca.

Junto con un sincero deseo de éxito en este año escolar, invitándolos a un trabajo colaborativo para continuar con nuestro Proyecto Educativo, siendo responsables con nuestra realidad escolar, necesidades de los estudiantes y entendiendo que es responsabilidad de todos el buen funcionamiento. Dejamos de manifiesto, la invitación sincera a acercarse a la Escuela, a conversar ante cualquier inquietud o dificultad, pues confiamos que mediante la conversación se pueden acercar visiones y encontrar soluciones colaborativas, aun cuando puedan existir diferencias de por medio, pues “en lo único que somos iguales, es en que todos somos diferentes”, y eso nos enriquece.

Sigamos en esta “aventura de aprender juntos”.

Un cordial saludo a cada uno. Les deseo un excelente año.



Cecilia Molina Ferreira
Directora
Escuela Altamira